

**TRABAJO DE FIN DE GRADO
DE MAESTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

**“LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DESDE LA VISIÓN DEL
PROFESORADO”**

YAIZA M^a BETHENCOURT GARCÍA

CURSO ACADÉMICO 2017/2018

CONVOCATORIA DE JUNIO

Resumen:

En las aulas encontramos gran diversidad en cuanto a su alumnado. Una de ellas es la presencia de alumnos y alumnas que presentan Necesidades Educativas Especiales. Este alumnado cada día se hace más frecuente en el aula y por ello, el profesorado debe saber actuar. Son muchas las investigaciones que abordan este ámbito pero muy pocas desde la perspectiva del profesor. Por esta razón, este trabajo está basado en el alumnado con Necesidades Educativas Especiales desde el punto de vista del maestro. Para ello, se ha elaborado un cuestionario dirigido al profesorado perteneciente a diferentes centros educativos de la isla, en los que se abordan la visión del profesorado para trabajar con alumnos y alumnas con Necesidades Educativas Especiales. Con ello, conoceremos dicho ámbito desde su perspectiva y los problemas o dificultades a los que este se enfrenta, promoviendo así una educación inclusiva.

Palabras claves:

Diversidad, Alumnado, Necesidades Educativas Especiales, Profesorado, Centros Educativos, Educación Inclusiva.

Abstract:

Different researches have been made on this topic, too many of them are investigations from the students' perspective themselves but just a few of them are told from the teachers' perspective and how they perceive this situation. For this reason, this project has been focused on analysing Special Educational Needs students from teachers points of view. In order to do that, some teachers of the island have answered a questionnaire about their personal experiences on the subject. This will help us to know from real stories the difficulties and different perspectives on the topic, while promoting at the same time an inclusive education.

Key words:

Diversity, Students, Special Educational Needs, Teachers, School, Inclusive Education.

ÍNDICE:

1. MARCO TEÓRICO:	4
2. OBJETIVOS	10
3. METODOLOGÍA	11
4. RESULTADOS	16
5. CONCLUSIONES Y VALORACIÓN PERSONAL	21
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:	27
ANEXO:	28

1. Marco Teórico:

¿Qué son las NEE?

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación recogida en el BOE en el artículo 73, nos dice que el alumnado con necesidades educativas especiales es el que necesita determinados apoyos y atenciones educativas especificadas debido a su discapacidad o trastorno grave de conducta.

El interés por este concepto comienza a lo largo de los años 70 tras el Informe Warnock en el que se recogía la educación especial o educación diferencial como intervenciones educativas, psicológicas, médicas, etc., para hacer que los alumnos sean “excepcionales” y no tuvieran dificultades en el aprendizaje.

Tras ello, autores como Puigdemívol (2009), hicieron hincapié en este concepto teniendo en cuenta que la educación inclusiva debe dirigirse a toda la población excluida o que pueda padecer riesgo, centrada en la escuela y siendo una tarea de toda la comunidad educativa.

Son muchos los autores que no están de acuerdo con el concepto establecido para las Necesidades Educativas Especiales, ya que como dice Barton (1986) puede ser un eufemismo para el fracaso y sobre el que Garanto (1993) reflexiona considerando que deberían ser necesidades, sin tener involucrada las palabras “educativas y especiales”.

Son muy pocos los estudios que tratan sobre las Necesidades Educativas Especiales centrándose en la perspectiva del maestro. La mayoría de los estudios encontrados abordan las Necesidades Educativas Especiales desde el punto de vista del alumnado y propuestas de mejora para la inclusión.

Una manera de conocer la prevalencia en el aula, según Porto Castro, Gerpe Pérez, Mosteiro García (2017) nos presentan resultados a partir de un análisis secundario correspondiente al curso académico 2015/2016. En ese año fueron diagnosticados 206493 casos de alumnos y alumnas con Necesidades Educativas Especiales, en las que de ese número, se destaca que el 67,27% fueron hombres y el 32,73% mujeres, tanto en colegios de enseñanza pública como en colegios de enseñanza privada.

En cuanto a los centros, hay más alumnado con Necesidad Educativa Especial en los centros públicos (72,48%) que en centros privados (27,52%).

La Discapacidad Intelectual es la Necesidad Educativa Especial más frecuente en el aula (32,72%), seguido de un porcentaje menor de alumnado con Trastorno Grave de Conducta (20,77%).

Si diferenciamos por sexo, nos encontramos que el alumnado masculino, presenta más casos de alumnos con Discapacidad Intelectual(28,40%), seguido del Trastorno Grave de Conducta (24,18%) y el Trastorno Generalizado de Desarrollo (21,69%). Como podemos ver, tienen porcentajes con poca diferencia entre ellos.

En contraste, el alumnado femenino presenta más casos de Discapacidad Intelectual (41,62%), seguido de Trastorno Grave de Conducta (13,56%) y Trastorno Generalizado de Desarrollo (11,00%).

Con estos datos podemos señalar que el alumnado femenino presenta con un gran porcentaje alumnado con Discapacidad Intelectual con respecto al resto de Necesidades Educativas Especiales, en contraste con el alumnado masculino que los valores de sus NEE presentan porcentajes similares y de poca diferencia.

La Necesidad Educativa Especial más integrada es el Trastorno Grave de Conducta (30,71%), y a esta le sigue la Discapacidad Intelectual (24,17%).

Además, la etapa educativa con mayor número de alumnos con Necesidades Educativas Especiales integrados es el nivel de Educación Primaria con un 47,74%, seguida del nivel de Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.) con un 31,82%.

Aterrizando en el contexto de nuestra comunidad autónoma, para el Gobierno de Canarias, el alumnado con NEE es aquel formado por alumnos que tengan Trastornos Graves de Conducta (TFC), Trastornos Generalizados del Desarrollo (TGD), Discapacidad Visual (DV), Discapacidad Motora (MOT), Discapacidad Audita (DA) y Discapacidad Intelectual.

Según se expone en la web oficial de la Consejería de el Gobierno de Canarias, la definición de las diferentes NEE se exponen en la siguiente tabla:

NEE	DEFINICIÓN
Trastorno Grave de Conducta	El alumnado que presenta una Necesidad Educativa Especial por Trastorno Grave de Conducta (TFC) es aquel que presenta problemas graves mentales que pueden venir dadas de enfermedades mentales como la esquizofrenia. Es

	<p>un alumnado que le cuesta mucho adaptarse, provocando irregularidades en su comportamiento de manera frecuente o grave. Su gravedad comienza cuando este alumnado se comporta de esta manera de forma repetitiva o aumentando el mismo.</p>
Trastorno Generalizado del Desarrollo	<p>El alumnado que presenta una Necesidad Educativa Especial por Trastorno Generalizado del Desarrollo (TGD) es aquel que presenta dificultades para interactuar socialmente perjudicando en su comunicación o comportamiento en el aula a la hora de presentar interés o realizar actividades. El trastorno autista o el Asperger, entre otros, sería un trastorno generalizado del desarrollo.</p>
Discapacidad Visual	<p>El alumnado que presenta una Necesidad Educativa Especial por Discapacidad Visual (DV) es aquel presenta una ceguera total o problemas visuales graves en ambos ojos, siendo este igual o inferior a 0.3 en la escala de Wecker o un grado inferior a 10 en el ojo con mejor visión.</p>
Discapacidad Motora	<p>El alumnado que presenta una Necesidad Educativa Especial por Discapacidad Motora (MOT) es aquel que presenta dificultades o limitaciones en las actividades escolar y personales así como pueden ser la alimentación, vestirse, aseo, movilidad o comunicación. Afecta a la comunicación por su mal funcionamiento del sistema articular debido a malformaciones de huesos o articulaciones, del sistema muscular o nervioso por un debilitamiento, degeneración o mal funcionamiento de los mismos.</p>
Discapacidad Auditiva	<p>El alumnado que presenta una Necesidad Educativa Especial por Discapacidad Auditiva (DA) es aquel que presenta sordera total o pérdida grave entre ambos oídos superior a 20 decibelios. Este alumnado también puede presentar dificultades de manera total o parcial a la hora de comunicarse mediante el lenguaje oral. Su gravedad viene a darse cuando su índice general es inferior con respecto a su edad cronológica y entorno sociocultural.</p>
Discapacidad Intelectual	<p>El alumnado que presenta una Necesidad Educativa Especial por Discapacidad Intelectual (DI) es aquel que presenta dificultades en su aprendizaje escolar. Este alumnado presenta un cociente intelectual entre 70 y 75, o incluso, inferior, en la capacidad intelectual. En algunos casos puede presentarse junto a la discapacidad sensorial o motora, o también, con los trastornos generalizados del desarrollo, trastornos graves de conducta o trastornos emocionales, entre otros, pero estos no son el resultado de su presencia. Estos alumnos tienen dificultades para ser autónomos o para realizar acciones o destrezas por</p>

	ellos mismo. Ejemplos de estas actividades pueden la utilización del dinero, puntualidad o el reloj, entre otros.
--	---

Para ello, debemos trabajar mediante una educación inclusiva. Entendemos por educación inclusiva, tras la definición que nos plantea Booth y Ainscow, (2004); Unesco (2005), a la educación que responde a la diversidad del alumnado. Este se centra en que el alumnado participe más y disminuir la exclusión. Por ello, su objetivo es que todo el alumnado tenga una buena educación, centrándose en el alumnado que tenga dificultades y/o sea excluido o marginado

Antes de hablar de educación inclusiva, debemos tener en cuenta que para hablar de ella, debemos pasar primero por el concepto de inclusión. La UNESCO define la inclusión como: *“una estrategia dinámica para responder en forma proactiva a la diversidad de los estudiantes y concebir las diferencias individuales no como problemas sino como oportunidades para enriquecer el aprendizaje”* (UNESCO, 2006: 18).

En un trabajo realizado por Yasna Molina Olavarría (2015), se presenta una propuesta de inclusión mediante las perspectiva del alumnado, los docentes y los padres, madres o tutores legales. En cuanto a las propuestas que nos da el profesorado, cabe destacar que no hay orientación por lo que, lo escrito en las programaciones y documentos del centro, no se pone en práctica en el aula. Manifiestan la antigüedad del Sistema Educativa actual y la falta de competencias para el alumnado con Necesidades Educativas Especiales. Además, abordan que el equipo directivo tiene un papel fundamental para poder potenciar el trabajo colaborativo entre los profesionales y docentes, por lo que debe mejorar la comunicación entre ellos, para trabajar con estos alumnos de manera compaginada.

En cuanto a la perspectiva de los padres, creen que existe beneficios en el aula, ya que genera que los niños y niñas sean colaboradores y buenos compañeros entre ellos y también piensan que puede haber dificultades, en cuanto a que se retrasen el resto de compañeros por atender a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

Cardona (2006) nos habla sobre las actitudes de los maestros en relación con los alumnos con Necesidades Educativas Especiales o que son objeto de iniciativas inclusivas, debido a que estos presentan dificultades como, por ejemplo, las diferentes características de los alumnos y alumnas, la disponibilidad de recursos, de formación, apoyo y tiempo.

Tal y como afirman Granada Azcárraga, Pomés Correa y Sanhueza Henríquez (2013):

“La actitud del profesor es fundamental en el proceso de inclusión educativa, entendiendo por actitud un conjunto de percepciones, creencias, sentimientos a favor o en contra y formas de reaccionar ante la postura educativa que centra su esfuerzo en el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes.”

Por lo que en el mismo se busca conocer las actitudes del profesorado ante la educación inclusiva, los factores que influyen y cómo influyen en los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

Como nos afirman Boer, Pijil y Minnaert (2011), los profesores son piezas claves en la educación inclusiva. Una actitud positiva de los mismos favorecen ante esta educación para los alumnos con Necesidades Educativas Especiales. Estos autores se dan cuenta, tras varios estudios, que la mayoría de los profesores tienen una actitud negativa o neutral ante un alumno con Necesidad Educativa Especial.

Por otro lado, Jordan, Glenn y McGhie-Richmond (2010), nos dicen que para ayudar a la educación inclusiva debemos conocer a los maestros y sus prácticas docentes. Puesto que, las normas, su cultura escolar puede influir a la hora de trabajar la educación inclusiva.

Según Navarro y Espino (2012), en las aulas podemos encontrar dos tipos de profesorado. Uno concienciado y preparado para trabajar con alumnado con Necesidades Educativas Especiales, mediante una metodología inclusiva. Mientras otros profesores no. Esta última actitud del profesorado hace que el alumnado que no participa, que no se comunica, etc. se vea perjudicado.

Tal y como afirman Cruz Pérez Pérez y López Francés (2016):

“El profesorado constituye el recurso más costoso, y el más importante del sistema educativo, sin cuya voluntad, competencia y compromiso, la educación inclusiva no puede llevarse a

cabo. A medida que los sistemas se vuelven más inclusivos, adquiere especial importancia el nivel de competencias del profesorado, debido a los nuevos retos a los que se han de enfrentar. En el artículo se plantea la necesidad de llevar a cabo una formación inicial y permanente del profesorado que les permita el dominio de una serie de competencias especializadas que son fundamentales para afrontar las diversas necesidades de los educandos. Pero también se considera la importancia de realizar una adecuada selección del profesorado en la que se priorice la existencia de actitudes positivas respecto a la diversidad de los educandos”.

Este documento aporta datos sobre el profesorado teniendo en cuenta algunas pautas y mejoras para la inclusión. Por ejemplo, nos nombra que debe tener una actitud positiva ante la diversidad del alumnado en el aula y trabajando de manera individual ciertas competencias de acuerdo a cada uno. Es muy importante que el profesorado, en su aula, tenga un clima acogedor y de libre comunicación entre los alumnos y alumnas y entre el profesorado. Por lo que el profesorado debe tener una formación continua y debe adaptarse a los cambios sociales. Para ello, el profesorado necesita apoyo y esa formación continua. Esto puede cumplirse realizando cambios en el currículo. Además, el profesor en la evaluación a ese alumnado, debe tener en cuenta el progreso del mismo.

2. Objetivos

El objetivo de esta investigación es conocer como vive el profesorado la presencia de las NEE en el aula.

Concretamente los objetivos específicos son los siguientes:

- ✓ Conocer las dificultades del profesorado ante la presencia de alumnos con Necesidades Educativas Especiales.
- ✓ Conocer la frecuencia con la que se presenta cada Necesidad Educativa Especial y por ello, conocer cuál es la más habitual y la que menos.
- ✓ Dificultad de identificación por parte del profesorado en las diferentes Necesidades Educativas Especiales.
- ✓ Conocer el grado en el que cada NEE puede generar problemas de disciplina en el aula.
- ✓ Conocer el grado en el que cada NEE puede generar dificultades en la relación con los compañeros y las compañeras.
- ✓ Conocer la evolución de las Necesidades Educativas Especiales, en el caso de si han aumentado, disminuido o si su prevalencia se mantiene.

3. Metodología

Para conocer la presencia de las Necesidades Educativas Especiales (NEE) en los centros, se ha realizado un cuestionario para analizar cómo lo viven los maestros y maestras, en cuanto a las dificultades para identificarlos, grado de dificultad para trabajar con ellos en el aula, grado en el que puede generar problemas de disciplina en el aula, grado de dificultad en cuanto a la relación con los compañeros, la frecuencia con la que se han encontrado las diferentes NEE en el aula y si considera si han cambiado a lo largo de los años. Han participado 106 maestros de ocho diferentes colegios, tanto centros concertados como centros públicos.

Como anteriormente se ha mencionado, el instrumento que se ha utilizado es un cuestionario, que podemos encontrar en el Anexo.

Primeramente en el cuestionario, el maestro o maestra que lo realice, se encuentra con una presentación en el que se indica quien realiza el cuestionario, para qué se realiza, los objetivos del mismo y de qué tema se aborda. Indicando también que es voluntario, anónimo, el tiempo que le costará realizarlo y sus datos serán totalmente tratados de manera confidencial, ni la persona ni el centro. Se le indica también, si lo desea, puede obtener los resultados de la investigación. Siempre agradeciendo de antemano su colaboración.

Como hemos dicho anteriormente, este cuestionario es totalmente anónimo, únicamente se le ha pedido al maestro que indique su sexo (hombre/mujer), su edad en un intervalo (20-35; 35-45; 46<; <55), su especialidad, curso en el que imparte actualmente y por último, los años como docente mediante un intervalo (<4 años; 5-10 años; 11-15 años; 15-20 años; >20 años).

En él, podemos encontrar una tabla con las diferentes Necesidades Educativas Especiales, en las que recogemos la discapacidad motora, discapacidad auditiva, discapacidad visual, discapacidad intelectual, trastorno generalizado de desarrollo y trastorno grave de conducta. A partir de aquí, los maestros deben señalar la frecuencia con la que suelen tener casos en la escuela de estas NEE presentadas, teniendo una escala de “0” en la que es “nunca”, “1” que representaría “algunas veces” y “3” “frecuentemente”. A continuación, el maestro debe señalar el grado de dificultad para identificar las distintas NEE, indicando con una escala en la que “0” es “nada de dificultad” y “10” es “muchoa dificultad”. En cuanto al grado de dificultad para trabajar con ellos en el aula, debe indicar, mediante una escala, siendo “0” equivalente a “nada de dificultad” y “10” a “muchoa dificultad”. El grado en el que un caso

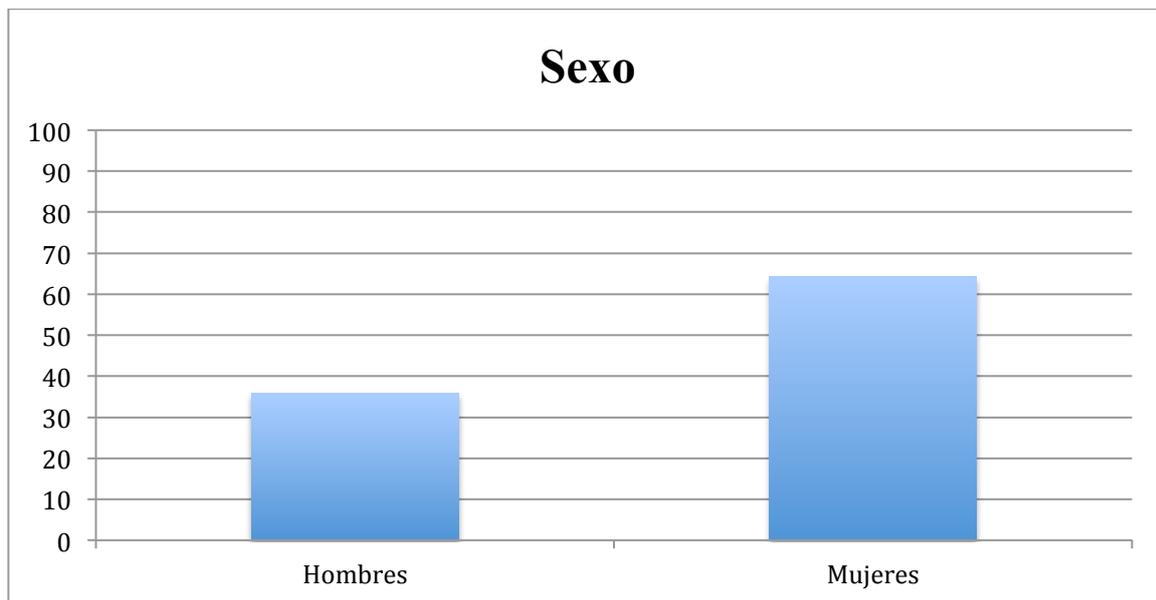
puede generar problemas de disciplina en el aula, mediante una escala, siendo “0” igual a “ningún problema” y “10” a “muchos problemas”. En cuanto al grado en el que tener estas NEE dificultan la relación con los compañeros y compañeras, indicar por escala de respuesta, siendo “0” el valor “nada” y “10” el valor “mucho”. Por último, el maestro debe indicar si considera que la prevalencia de las diferentes NEE presentadas ha cambiado durante los años. Para ello, debe indicar “D” si ha disminuido, “M” si considera que se mantiene y “A” si considera que ha aumentado su frecuencia.

Los datos de esta encuesta fueron analizados mediante el programa estadístico “SPSS”.

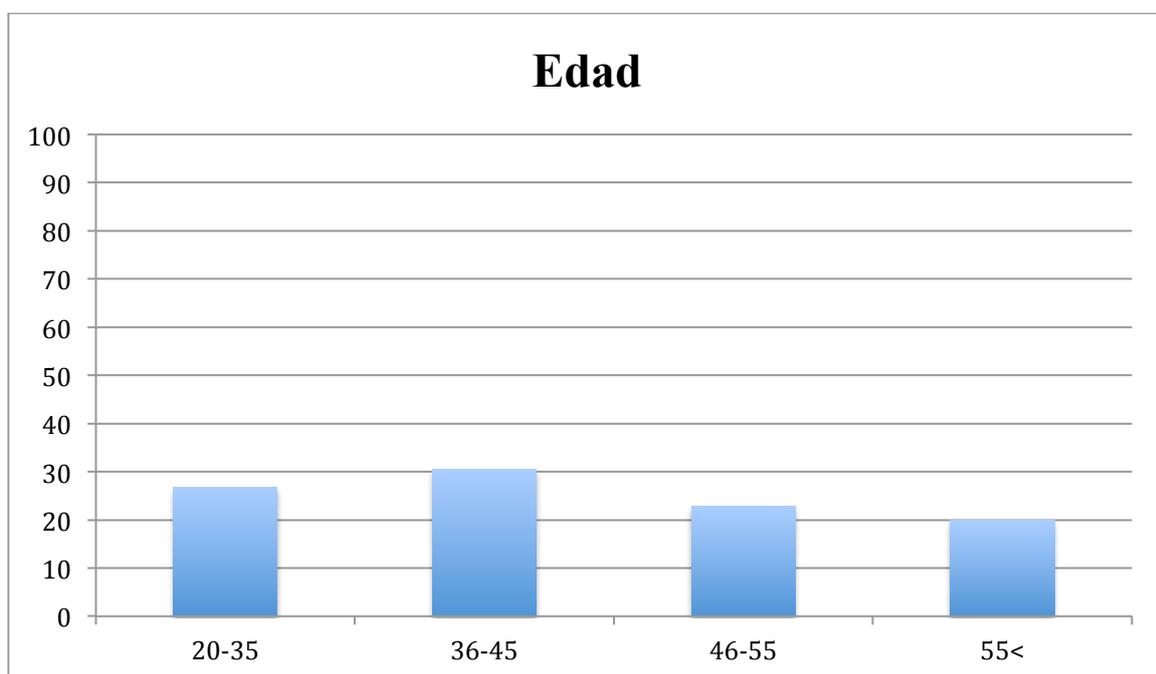
Para realizar el estudio, se ha pasado el cuestionario a diferentes colegios de la zona centro y norte de la isla de Tenerife. Al realizar las prácticas en distintos centros, se ha pasado los cuestionarios al profesorado de los mismos, de manera voluntaria. Se le ha indicado que la participación en la investigación es totalmente anónima, explicando los objetivos y cómo se debe indicar las respuestas y, dándoles la oportunidad de recibir las conclusiones sacadas al finalizar el estudio de los cuestionarios totales recibidos. De igual manera, se ha enviado el cuestionario por correo a diferentes centros o entregados de manera presencial en los centros para si querían aportar y colaborar, de manera voluntaria, con la investigación a realizar. De la misma forma, se les ha explicado los objetivos, las indicaciones y dándoles la oportunidad de recibir las conclusiones sacadas del mismo.

Como hemos dicho anteriormente, los participantes fueron maestros y maestras de nueve centros, tanto públicos como centros concertados, en la isla de Tenerife. En ella contribuyeron 106 maestros y maestras.

En cuanto a las *característica de los participantes*, conocemos que, de los 106 participantes, el 35,8% fueron hombres y el 64,2% mujeres.

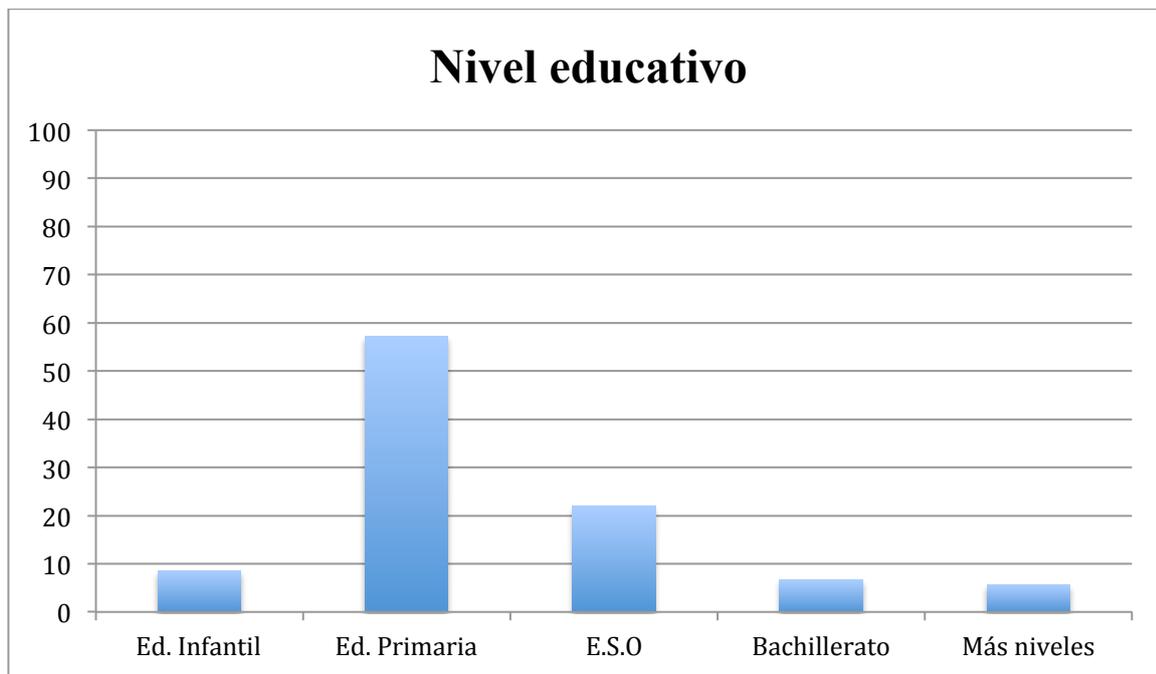


En cuanto a la edad de los maestros y maestras partícipes del cuestionario, podemos conocer:



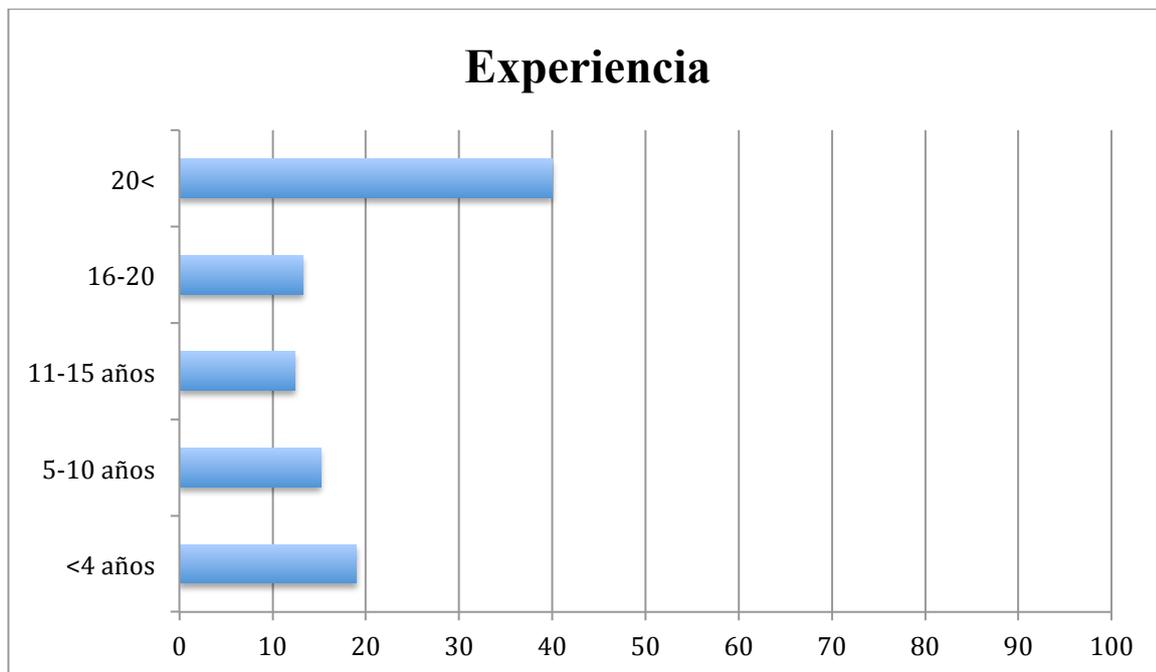
En la gráfica nos damos cuenta que la mayoría de los encuestados tienen entre 36-45 años. Con valores muy similares, pero por debajo, le sigue la edad entre 20-35 años. Y, seguido de esta, entre los 46-55 y, por último, mayores de 55.

En cuanto a la nivel educativo en el que los maestros y maestras encuestados imparten clase actualmente, encontramos en el siguiente gráfico:



En este gráfico nos representa el nivel en el que imparten clases los participantes. En este caso la mayoría imparte clase en Educación Primaria con un 57,1%. Por debajo encontramos a maestros y maestras que imparten clase en Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.). Los tres niveles restantes, y con valores más bajos, son la Educación Infantil, Bachillerato y más niveles educativos. Por lo que se destaca, que la mayoría de la muestra son maestros de Educación Primaria.

En cuanto a la experiencia en el sector, presentados en la gráfica:

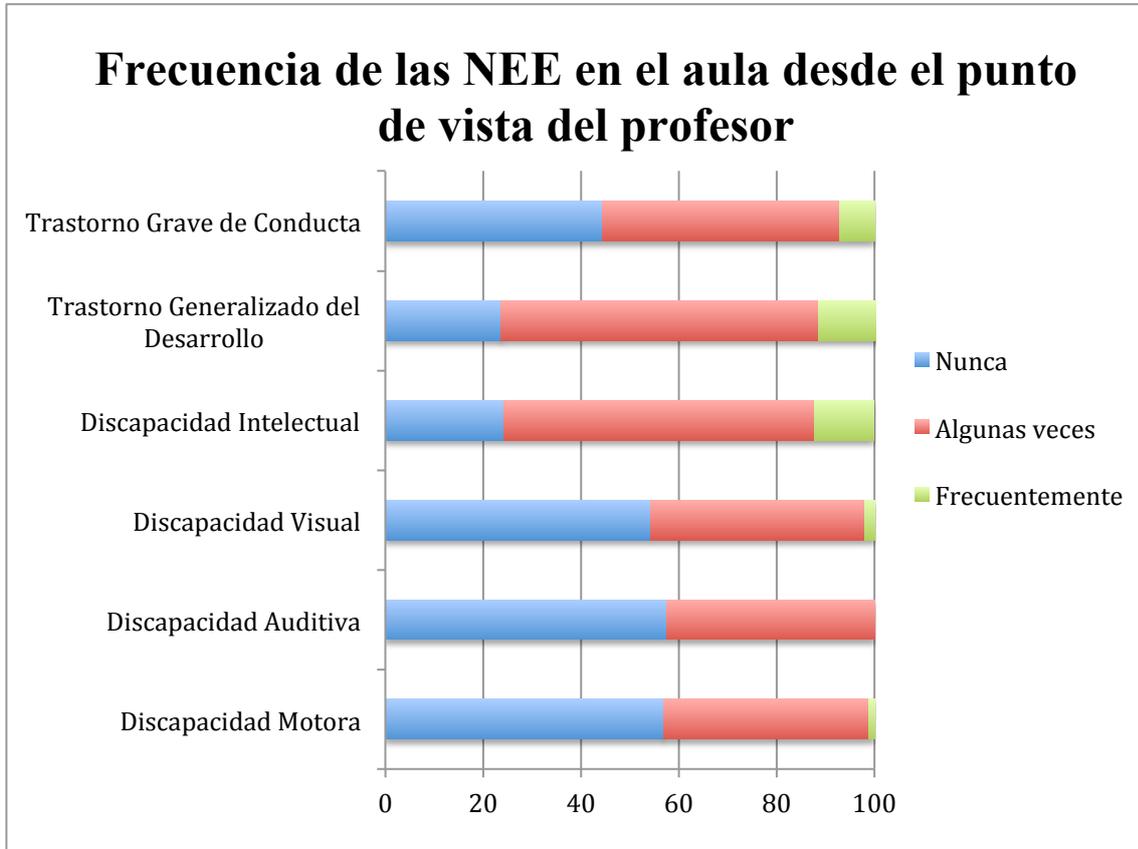


Tras la recogida de datos de las maestras y maestros partícipes en el cuestionario, la mayoría de los participantes tienen más de 20 años en el sector, con una gran diferencia al resto. Le siguen los maestros y las maestras con menos de 4 años de experiencia, seguida de los que llevan entre 5 y 10 años, entre 16 y 20 años y, por último, el minoritario los que llevan entre 11 y 15 años de experiencia como docentes.

4. Resultados

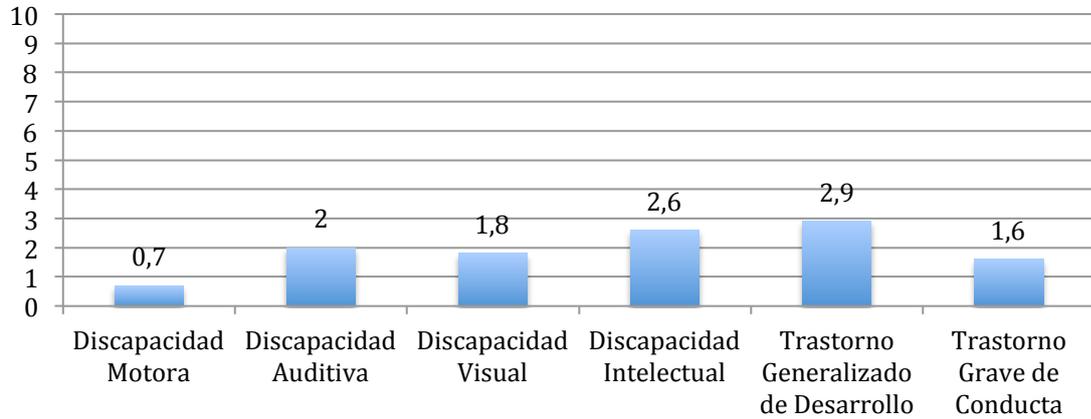
En lo que se refiere al *objetivo*, los resultados se pueden ver en las siguientes gráficas:

En cuanto a la frecuencia con la que suelen tener casos en el aula:



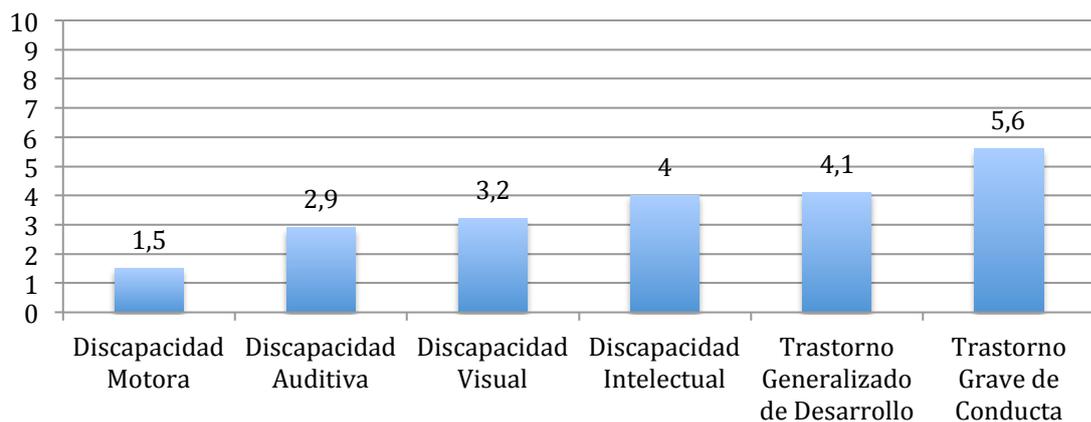
Según podemos ver en la gráfica anterior, las Necesidades Educativas Especiales más frecuentes son la Discapacidad Intelectual, el Trastorno Generalizado de Desarrollo y el Trastorno Grave de Conducta. Siendo por lo contrario la Discapacidad Motora, Discapacidad Auditiva y la Discapacidad Visual, las Necesidades Educativas Especiales menos frecuentes en el aula. La Discapacidad Intelectual es la Necesidad Educativa Especial que más se frecuente en el aula, siendo el Trastorno Generalizado de Desarrollo muy cerca de este.

Dificultad para identificar al alumnado con NEE desde el punto de vista del profesorado

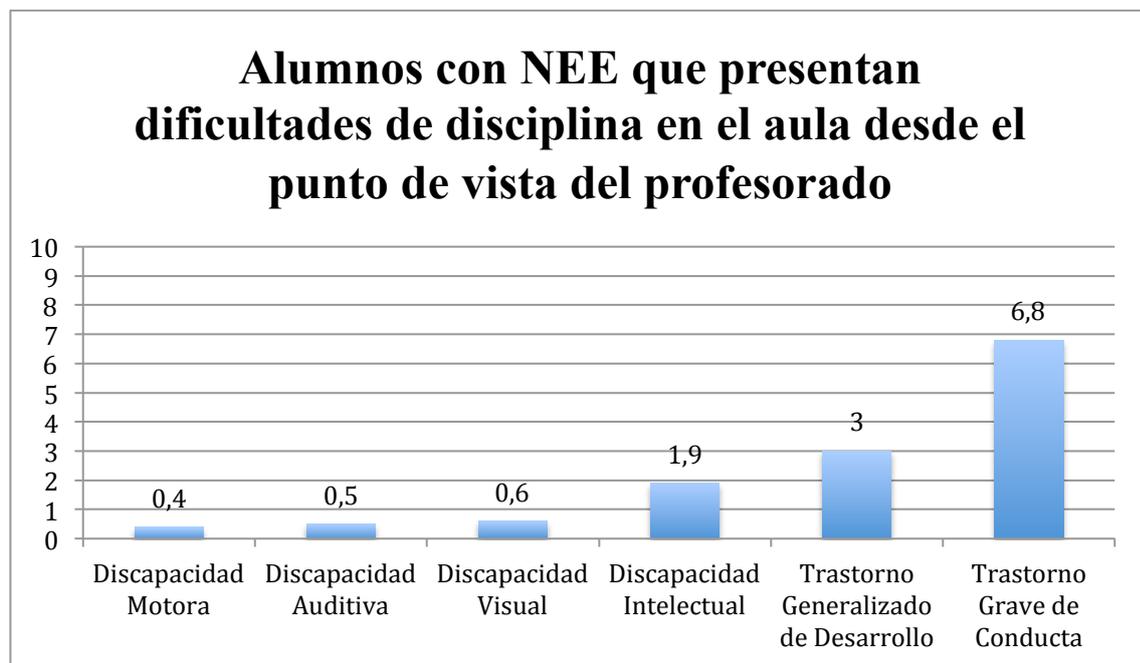


En cuanto a la dificultad para identificar los casos, tras recoger los datos de los maestros y maestras partícipes en el cuestionario, se observa que la Necesidad Educativa Especial que consideran más difícil para su identificación es el Trastorno Generalizado de Desarrollo y muy seguido a ello, la Discapacidad Intelectual. La Necesidad Educativa Especial que consideran menos difícil de identificar, con diferencia, es la Discapacidad Motora. La siguiente menos difícil sería el Trastorno Grave de Conducta, muy cerca de la Discapacidad Visual.

Dificultad para trabajar en el aula con alumnado con NEE desde el punto de vista del profesorado

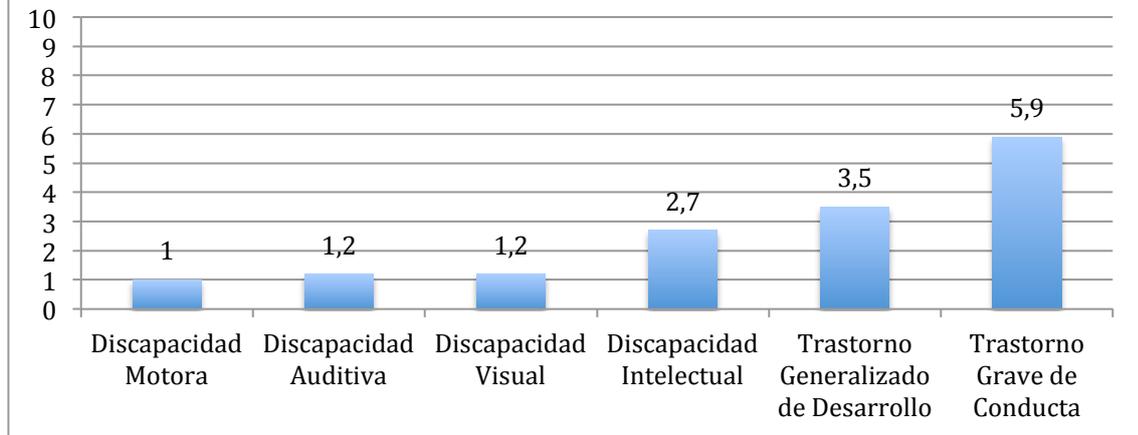


En cuanto a la dificultad para trabajar con ellos en el aula, tras recoger los datos de los maestros y maestras que han participado en el cuestionario consideran que el Trastorno Grave de Conducta es la NEE con más dificultad para trabajar con ellos en el aula, con un gran porcentaje a diferencia del resto. A este le siguen, con datos casi iguales, el Trastorno Generalizado de Desarrollo y la Discapacidad Intelectual. Siendo la Discapacidad Motora la que consideran menos difícil para trabajar en el aula.



En cuanto al grado en el que un caso puede generar problemas de disciplina en el aula tras recoger los datos de los maestros y maestras que han participado en el cuestionario consideran que el Trastorno Graves de Conducta, con una gran mayoría, es la que más le puede generar problemas de disciplina en el aula. A este le seguirían el Trastorno Generalizado de Desarrollo y la Discapacidad Intelectual. Se considera la Discapacidad Motora la que menos y muy seguidas de la misma, la Discapacidad Auditiva y Discapacidad Visual.

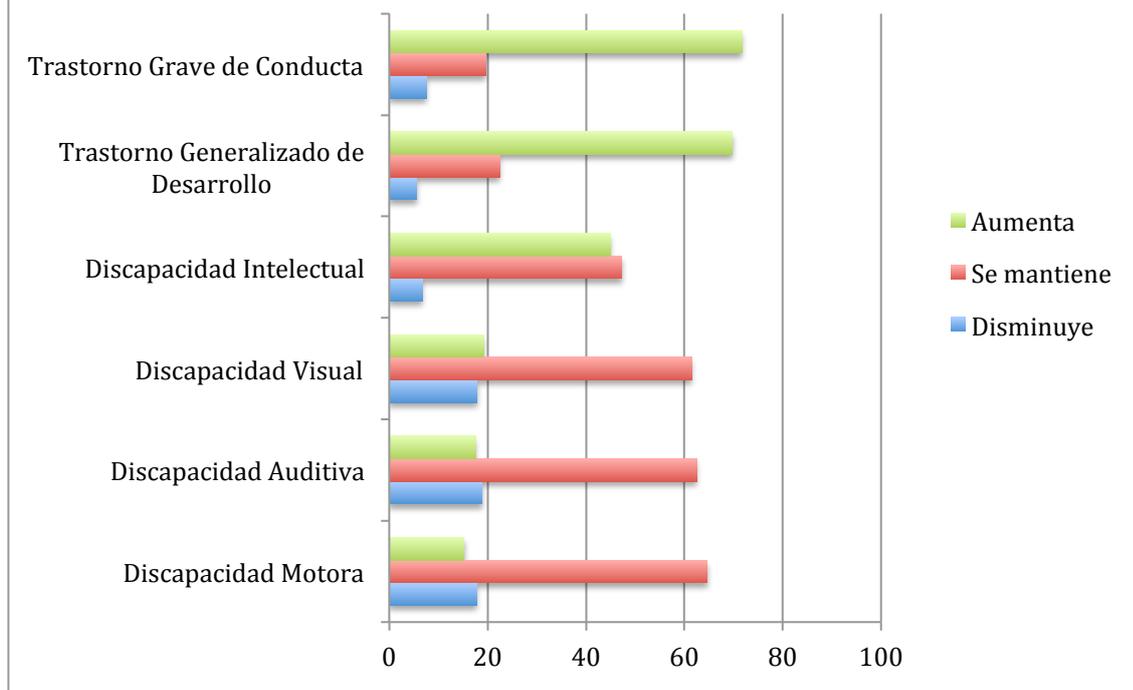
Dificultad de relación del alumnado con NEE con los compañeros en el aula desde el punto de vista del profesorado



En cuanto al grado en el que tener estas NEE dificultan la relación con los compañeros y compañeras tras recoger los datos de los maestros y maestras que han participado en el cuestionario consideran que el Trastorno Grave de Conducta es la NEE que más dificulta la relación con sus compañeros, con un resultado alto. A estos valores le siguen el Trastorno Generalizado de Desarrollo y la Discapacidad Intelectual. La discapacidad motora es la NEE que menos dificulta la relación con sus compañeros muy seguida de la Discapacidad Auditiva, Discapacidad Auditiva y la Discapacidad Visual.

En cuanto a la consideración que la prevalencia de las NEE han cambiado con los años, tras recoger los datos de los maestros y maestras que han participado en el cuestionario consideran que:

Evolución de las NEE en el aula desde el punto de vista del profesorado



La mayoría del profesorado piensa que la Discapacidad Motora, Auditiva, Visual e Intelectual se han mantenido durante los años. Siendo, por el contrario, el Trastorno Generalizado de Desarrollo y el Trastorno Grave de Conducta los que piensan que han aumentado durante los años. Llama la atención que nos les parece que haya disminuido ninguna necesidad educativa especial. De manera individualizada, el Trastorno Grave de Conducta, tiene un porcentaje muy alto de que ha aumentado durante los años, le siguen los valores de “se mantiene” y, con un pequeño porcentaje que ha disminuido. En cuanto al Trastorno Generalizado de Desarrollo, igualmente, con un valor muy alto de que ha aumentado, le siguen que se mantiene y un valor muy bajo de que haya disminuido. La Discapacidad Intelectual tiene un porcentaje muy igualado en cuanto a si se aumenta o si se mantiene, pero siendo esta última la que encabeza. En cuanto a la Discapacidad Visual, Discapacidad Auditiva y la Discapacidad Motora tiene valores altos en cuanto a su mantenimiento durante los años pero con valores muy, igualados entre si aumenta o disminuye.

5. Conclusiones y valoración personal

De acuerdo al cuestionario realizado, al analizar la muestra nos damos cuenta que, en cuanto a la frecuencia en el aula la más frecuente es la discapacidad intelectual, siguiéndole el trastorno generalizado de desarrollo, el trastorno grave de conducta, la discapacidad visual, la discapacidad motora y por último, la discapacidad auditiva. En este aspecto, podemos deducir que, al ser la discapacidad visual, la discapacidad motora y la discapacidad auditiva las menos frecuentes, esto puede suceder por debidos avances médicos. La discapacidad auditiva es la menos frecuente, esto puede ser por los grandes avances como puede ser los implantes cocleares.

En cuanto a la prevalencia, en relación a lo referido anteriormente, piensan que las que más han podido disminuir han sido la discapacidad motora, la discapacidad auditiva y la discapacidad visual. Las causas pueden ser las mismas, es decir, por los avances de la medicina en estos aspectos. Esto hace que disminuyan los casos y que mejoren la calidad de vida de estos niños y niñas, sobre todo en el ámbito escolar. Las Necesidades Educativas Especiales que piensan que han aumentado son, por el contrario, el trastorno grave de conducta, el trastorno generalizado de desarrollo y la discapacidad intelectual. Esto puede ser provocado por la falta de conocimiento y la falta de tratamiento para este alumnado.

En cuanto a las dificultad para identificar, como resultado tenemos que la más difícil para el profesorado es el trastorno generalizado de desarrollo, le sigue la discapacidad intelectual, la discapacidad auditiva, la discapacidad visual, el trastorno grave de conducta y la discapacidad motora. Las que consideran más difícil para identificar puede ser debido a que no conocen esa Necesidad Educativa Especial ni sus características. Por lo que, esto se puede deber a la falta de formación del profesorado ante este alumnado. Esto perjudica, ya que el profesorado debe estar atento por si identifica que un alumno presenta alguna Necesidad Educativa Especial para poder identificarlo cuanto antes y pueda ser tratado lo antes posible. Por ello, tiene un papel muy importante por si se sospecha de algún caso, dirigirse al centro y comunicárselos a los padres.

A la hora de trabajar en el aula, el profesorado presenta más dificultades con el alumnado con trastorno grave de conducta. Esto puede ser debido a que el profesor, ante el comportamiento de este alumnado en el aula, no tiene conocimiento para poder controlarlo y saber manejarlo para que sea activo y participativo.

De igual manera, el profesorado presenta más problemas de disciplina con el alumnado con trastorno grave de conducta. Esto puede ser debido también, a que el profesor no tiene conocimiento para poder controlar y tratar su comportamiento. Además, ante ello podemos confirmar que el profesor no mantiene un ambiente positivo en el aula, que disminuya el mal comportamiento.

En cuanto a la relación interpersonal, el profesorado considera que el trastorno grave de conducta es el que más le dificulta a la hora de trabajar de manera cooperativa. Esto puede ser debido a su mal comportamiento en el aula y porque el profesor no mantiene un ambiente positivo en el aula. En cuanto a la primera, al tener mal comportamiento, muchos de los alumnos y alumnas no mantienen relación para no verse afectados como por ejemplo, castigados o llamadas de atención por comportamiento. Por ello, el alumnado puede alejarse o no mantener relación como con los demás compañeros y compañeras por tener un mal comportamiento en el aula. Igualmente, al tener un mal comportamiento, también se ve afectada a la relación con los compañeros. De la misma forma, al no tener un ambiente positivo en el aula, los alumnos y alumnas pueden no integrar a este alumnado por considerarlo diferente o porque el entorno del aula no es efectivo para promover la relación entre el alumnado.

De acuerdo a los objetivos planteados en el proyecto de investigación desarrollado, nos confirman la gran importancia del profesorado para trabajar por una educación inclusiva en el aula.

De acuerdo a los primeros objetivos propuestos, el profesor presenta varias dificultades para poder llevar a cabo una educación inclusiva y para poder trabajar con el alumnado que presenta una Necesidad Educativa Especial, independiente del tipo que sea.

Los avances en educación y las nuevas leyes educativas no nos dan una respuesta para poder trabajar con dicho alumnado. El currículo se presenta como antiguo y no adaptado. Por lo que se deberían realizar cambios en el mismo, que favorezcan, motiven y se adapten al alumnado con Necesidades Educativas Especiales.

A la hora de trabajar las competencias, ninguna se adapta al alumnado con Necesidades Educativas Especiales, por lo que se debería hacer hincapié en que cada una de las competencias registradas en el currículo se adapte a cada una de las NEE. Esto puede tener dificultades para el profesorado a la hora de realizar la evaluación al alumnado. Por lo que, al día de hoy, el profesorado debería tener en cuenta el rendimiento, mejora y evolución en cuanto a la participación y preocupación por su rendimiento por parte de estos alumnos y alumnas.

Además, al realizar cambios en el currículo, el profesor estará más capacitado y con más formación para saber actuar y saber educar de manera inclusiva.

Y es que, ese es otro aspecto fundamental, el profesor no cuenta con la formación necesario para trabajar con alumnado con Necesidades Educativas Especiales. Al profesorado no se le imparte conocimiento de acuerdo a este alumnado ni la metodología correcta para impartir en el aula. Por lo que este punto es fundamental para trabajar con dichos alumnado y que cuenta con un gran peso. Los profesores no están preparados y no cuenta con el apoyo del sistema educativo para poderle darle ayudas que solucionen este aspecto. El profesor debe conocer lo que es Necesidades Educativa Especial, los tipos que hay, sus características y el método o pautas de trabajo ideal para trabajar con dicho alumnado. Por lo que, el profesorado debe tener una formación continua y estar en constante aprendizaje ante cualquier cambio social o cualquier cambio en relación al aspecto educativo.

La falta de formación también contribuye en la actitud que tiene el profesorado en el aula. Un profesor o profesora que no cuenta con la formación necesaria, al presentárseles este alumnado, le dificulta a la hora de trabajar y puede o “abandonar” al alumnado con Necesidades Educativas Especiales, siguiendo el ritmo de la clase sin detenerse para hacer que este alumnado vaya al ritmo o intentando que lo siga pero haciendo que el resto de los alumnos y alumnas se detengan y, por tanto, se retrasen en cuanto a los contenidos del aula. Por lo que, el profesorado debe tener una actitud positiva en el aula. Esto implica que el profesorado debe tener un clima acogedor en el aula que favorezca en la comunicación entre el alumnado y el profesorado y que, el alumnado con Necesidad Educativa Especial se sienta cómodo, activo y participativo para trabajar en el aula, de forma individual o de manera cooperativa con el resto de sus compañeros y compañeras.

Otro aspecto fundamental es que el profesorado cuente con el apoyo y la ayuda del centro educativo. Por lo que, el profesorado debería estar en contacto continuo con el pedagogo/a o psicólogo/a del centro educativo para conocer las dificultades del alumno o alumna, en el aula con el resto de sus compañeros y compañeras y fuera de esta, sólo con el profesorado. De esta manera, trabajando de manera cooperativa, trabajan conjuntamente los mismos objetivos y contenidos favoreciendo al alumno o alumna y, por tanto, trabajando por educación inclusiva. En contraste, si el profesorado y el especialista trabajan de manera diferente, no favorece al alumnado sino todo lo contrario, tendría más dificultades porque ambos usarían metodologías y conceptos diferentes. Por ello se piensa que trabajando en la unidad mejorarían a la educación inclusiva y por tanto, al alumnado con Necesidades Educativas Especiales.

En relación con el estudio citado, según Porto Castro, Gerpe Pérez, Mosteiro García (2017), acerca de la prevalencia en el curso académico 2015/2016, comparamos los datos obtenidos, podemos ver coincidencias como diferencias. En cuanto en la frecuencia de alumnado con NEE en el aula, el estudio demuestra que las más frecuentes son la Discapacidad Intelectual y el Trastorno Grave de Conducta, en cuanto en nuestro estudio nos indica que el Trastorno Generalizado de Desarrollo es el más frecuente, seguido por la Discapacidad Intelectual y el Trastorno Grave de Conducta. Por lo que los valores son similares, menos porque ha aumentado la frecuencia del Trastorno Generalizado de Desarrollo.

En cuanto a la integración del alumnado con NEE, según el estudio de Porto Castro, Gerpe Pérez, Mosteiro García (2017), en el curso académico 2015/2016, el más integrado era el alumnado con Trastorno Grave de Conducta y la Discapacidad Intelectual. A diferencia de nuestra muestra, esas dos NEE son las que más dificultades se le presentan al profesorado, siendo las más integradas la Discapacidad Motora y la Capacidad Auditiva. Por lo que los datos en cuanto a integración ha variado durante estos años, siendo las que menos mantienen relación con sus compañeros y compañeras. En cuanto a la frecuencia, sólo ha cambiado de acuerdo al Desarrollo Generalizado de Desarrollo, siendo el más frecuente en el aula hoy en día desde el punto de vista del profesorado.

Uno de los datos más representativos de la investigación realizada son los datos que obtenemos relacionado al Trastorno Generalizado de Desarrollo y al Trastorno Grave de Conducta. Estas dos NEE, desde el punto de vista del profesorado, le genera dificultades a la hora de identificar, dificultades para trabajar en el aula, dificultades en cuanto a la disciplina y dificultad en cuanto a la relación con los compañeras y compañeros. Antes ello no

preguntamos: ¿A qué se debe?, ¿quién o quiénes son los responsables?. No hay datos que nos den respuesta a dicho planteamiento, pero sí podemos confirmar que perjudica a la escuela. Los profesores presentan más dificultades con dichas NEE que con el resto. También podemos preguntarnos si el problema está en la escuela. Esto nos hace plantearnos que el profesorado puede no estar formado en dichas NEE y por ello, la razón de sus dificultades en el aula. Además, estas mismas también son las que más evolucionan con el paso del tiempo. Esto nos hace preguntarnos: ¿Puede ser un problema de la sanidad? Son muchos los posibles factores responsables de los mismos, pero a día de hoy, no hay respuesta para ninguna de las preguntas planteadas. Por ello, nos llama la atención que sean las más frecuentes en el aula y las que más evolucionan, según los datos recogidos.

Por lo que este trabajo también nos confirma lo poco preparado que está el profesorado para trabajar con el alumnado que presenta Necesidades Educativas Especial y por ello, ayuda a la profundización y mejora, ya que el profesorado está poco. En resumen, podemos decir que el profesorado cuenta con falta de recursos, falta de tiempo, falta de apoyo y falta de formación.

Tener alumnado con Necesidades Educativas Especiales es un hecho que está presente día a día en todas las aulas. Tanto en centros públicos como en centros privados, hay cierto número de alumnado con Necesidades Educativas Especiales, por lo que como futura maestra considero que debemos estar preparados para trabajar con ellos y reforzar su labor en el aula.

A nivel personal considero que el profesorado no cuenta con la formación necesaria para trabajar con alumnado con Necesidades Educativas Especiales. Por lo que considero que se debe de priorizar más en este aspecto y, promover una formación continua. Para promover la educación inclusiva debe haber implicación por parte del profesorado, la familia y el sistema educativo.

En cuanto a la labor del profesorado debe promover un ambiente cómodo en el aula, trabajando desde la diversidad. Debe trabajar la diversidad desde la igualdad. Por lo que debe promover dicho concepto en el alumnado. Además, trabajar con ello el compañerismo y la empatía. Estos conceptos mejorarían en las relaciones con los compañeros y compañeras y en el comportamiento del alumnado.

He aprendido bastante con la realización de esta investigación ya que siempre conocemos este ámbito desde el punto de vista del alumnado o incluso, desde el punto de vista de los padres. Tras mi experiencia en el aula, me preocupaba bastante este alumnado, y por tanto, me preocupó la duda de qué haría yo si fuera mi aula. Por lo que considero que, como futuros maestros y maestras, debemos conocer las Necesidades Educativas Especiales, sus tipos y sus características, para poder tener una metodología adecuada y trabajar de forma inclusiva, siempre favoreciendo lo mejor para todo el alumnado.

Referencias bibliográficas:

“Alumnado NEE” descargado en:
http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/servicios/necesidades_apoyo_educativo/alumnado_nee/

Molina Olavarría, Y. (2015) “Necesidades Educativas Especiales, Elementos para una Propuesta de Inclusión Educativa a través de la Investigación Acción Participativa” *Estudios Pedagógicos XLI*, N° Especial: 147-167

“La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación” descargado en:
<https://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/A17158-17207.pdf>

Pérez Pérez C. Y López Fránces, I. (2016) “Las Competencias del Profesorado ante la Educación Inclusiva: Retos del Futuro Inmediato” *Edetania* 51: 69-82.

Navarro Mateu, D. y Espino Bravo, M. (2012) “Inclusión Educativa, ¿Es Posible?” *Edetania* 41: 71-81

Porto Castro, Ana. Gerpe Pérez, E. Mosteiro García, J. (2017) “Educación inclusiva y enseñanza no universitaria. Las cifras de una realidad” *Universidad de Santiago de Compostela*.

Granada Azcárraga, M. Pomés Correa, P., Sanhueza Henríquez, S. (2013) “Actitud de los profesores hacia la inclusión educativa” *Papeles de Trabajo* N° 25: ISSN 1852-4508

Anexo:

El presente cuestionario forma parte de una investigación que se desarrolla en el marco de los Trabajos fin de Grado de dos alumnas del Grado de Maestro en Educación Primaria. El trabajos trata de analizar la presencia de la Necesidades Educativas Especiales (NEE) en los centros, y cómo lo viven los maestros y maestras. Para ellos te pedimos tu colaboración, completando este pequeño cuestionario, que no te llevará más que unos pocos minutos. Por supuesto que los datos serán tratados de manera confidencial no identificándose en ningún momento ni las personas ni los centros. Los resultados de ambas investigaciones serán compartidos con los participantes si estuvieran interesados

Te agradecemos de antemano tu colaboración.

1. Sexo: Hombre Mujer
2. Edad: 20 – 35 36 – 45 46 – 55 < 55
3. Especialidad: _____
4. Curso _____ donde _____ imparte _____ clase: _____
5. ¿Cuántos años lleva como docente?
 > 4 años 5 – 10 años 11-15 años 15 – 20 años < 20 años

Por favor, responde a las siguientes preguntas para cada una de las 6 NEE

	DISCAPACIDAD MOTORA	DISCAPACIDAD AUDITIVA	DISCAPACIDAD VISUAL	DISCAPACIDAD INTELCTUAL	TRASTORNOS GEENRALIZADOS DEL DESARROLLO	TRASTORNOS GRAVES DE CONDUCTA
1.- Frecuencia con la que sueles tener casos en el aula: ESCALA DE RESPUESTA 0: NUNCA; 1: ALGUNAS VECES; 3: FRECENTEMENTE						
2.- Dificultad para identificar los casos: ESCALA DE RESPUESTA De 0 (nada de dificultad) a 10 (mucha dificultad)						
3.- Grado de dificultad para trabajar con ellos en el aula: ESCALA DE RESPUESTA De 0 (nada de dificultad) a 10 (mucha dificultad)						
4.- Grado en el que un caso puede generar problemas de disciplina en el aula: ESCALA DE RESPUESTA De 0 (Ningún problema) a 10 (Muchos problemas)						
5.- Grado en el que tener estas NEE dificultan la relación con los compañeros y compañeras: ESCALA DE RESPUESTA 0 (Nada) a 10 (Mucho)						
6.- Consideras que la prevalencia de las NEE han cambiado con los años: ESCALA DE RESPUESTA D= Ha disminuido su frecuencia M= Se mantiene la frecuencia A= Ha aumentado la frecuencia						